

El Huracán Sanitario

PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRECTOR, HUBERTO DOMINGUEZ LOPEZ

| AÑO I. | | ALMAGRO, JUNIO DE 1930 | | NÚM. 1. |

Toda la correspondencia
debe dirigirse al Director.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año..... 3'00 pesetas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Visado por la Censura

El objeto y fines de esta publicación, que es continuación del BOLETÍN MENSUAL DEL SANATORIO QUIRÚRGICO DE ALMAGRO, son los siguientes: Propagar los patrióticos y humanitarios principios de FEDERACIÓN SANITARIA; contribuir al engrandecimiento del País mediante el perfeccionamiento de la Sanidad; defender los intereses de los profesionales sanitarios; trabajar por la estrecha unión de todas las clases sanitarias; combatir a los parásitos de la clase; desenmascarar a los farsantes; desnudar a los hipócritas; descomponer las combinaciones a los vividores; llamar a cada cual por su nombre; abrir los ojos a los incautos para que no se dejen explotar; sanear, en una palabra, el ambiente sanitario.

Nuevo Saludo

Hemos vuelto a nacer, y en este nuestro segundo nacimiento, queremos, después de dedicar a los lectores un afectuoso y fraternal saludo, recordar lo que dijimos la primera vez que nacimos. Era lo siguiente: «*Dispuestos siempre a proceder con el ejemplo, dando pruebas de una absoluta imparcialidad y como garantía de que en todo momento hemos de adaptar nuestros actos a una norma rectilínea y justa, queremos hacer constar que, estando estas columnas a la disposición de todos los compañeros, lo están principalmente y de un modo predilecto a la de aquellos que quieran combatirnos o contradecir nuestras opiniones, por tener la evidencia de que, únicamente podemos aprender algo, de aquel que nos contradiga; si sabe más, porque nos enseñará lo que sepa, y si sabe menos porque nos enseñará que no estamos equivocados.*»

Así pues, si tenemos algunos enemigos, por más que no somos enemigos de nadie, no vacilen, si quieren combatirnos, en acudir a estas columnas, ya que, pensando al revés que suele pensar todo el mundo, tenemos la creencia de que a quien primero debemos ofrecer la plataforma en que nos exhibimos, es al adversario, para que nadie pueda decir, que hemos dejado un solo momento de proceder con la más exquisita nobleza.»

Queremos también después de esto, hacer saber a todos los sanitarios españoles, que nuestras columnas son neutrales y se ofrecen incondicionalmente a todos los compañeros, para que, con absoluta libertad, expongan en ellas sus ideas, por muy contrapuestas y antagónicas que sean.

Aquí donde la casi totalidad de la prensa profesional está mediatizada por alguien o por algo, donde no se publican más artículos que aquellos que conviene a los particulares intereses de la publi-

cación en que se insertan, donde las informaciones se desfiguran según el capricho o la conveniencia del periódico que las publica, hace mucha falta a cuantos piensan de buena fé y no llevan otras miras que la heroica defensa del bien colectivo, un periódico donde poder exteriorizar con absoluta libertad el pensamiento, hablándole a cada cual en el expresivo lenguaje que merezca.

Pues aquí le tienen. El se ofrece orgulloso a cuantos compañeros sanitarios quieran utilizarlo, sin más limitaciones que las que los respetos sociales exigen y las restricciones que una elemental educación impone.

¡Compañeros! La Asamblea de Federación Sanitaria de Valdepeñas, promete ser un acontecimiento. No dejéis de asistir a ella. Es el día 29.

El Huracán Sanitario

PUBLICACION MENSUAL

DIRECTOR: HUBERTO DOMINGUEZ LOPEZ

AÑO I.

ALMAGRO, JUNIO DE 1930

NÚM. 1.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Un año 3'00 pesetas.

No se devuelven los originales. Visado por la Censura.

El nuevo Director de Sanidad o milagros de la "Gaceta"

Todos los periódicos profesionales han dedicado en sus columnas algún espacio al nuevo Director general de Sanidad Dr. Palanca. Unos y otros y cada cual en forma diferente, han dado cuenta de su cultura, han puesto de relieve su reconocido prestigio, han enumerado sus méritos, han hecho mención de su gran competencia en cuestiones sanitarias, han evidenciado su incansable laboriosidad, han reconocido el entrañable cariño que a los sanitarios profesa, han publicado su expediente académico, han hecho resaltar las envidiables cualidades morales que posee, han escudriñado, en fin, su vida toda, en la que solo han encontrado honradez, patriotismo, amor al trabajo, modestia, altruismo, virtudes cívicas, en una palabra.

Consecuencia lógica del reconocimiento de las cualidades que adornan al joven Director de Sanidad, es, la confianza que se tiene en su actuación, lo mucho que se espera de su férrea voluntad, la tranquilidad que inspira el estudio que ha comenzado a hacer del problema sanitario nacional, motivos por los cuales se ha reconcentrado a su alrededor la atención de todos los elementos sanitarios nacionales.

Habiéndose dicho todo esto y acaso más del Dr. Palanca, parece natural no nos quede a nosotros ya nada que decir, puesto que al decir algo más de quien tanto se ha dicho, seguramente habría de incurrirse en odiosas repeticiones. Y sin embargo no es así. Al ocuparnos hoy de nuestro entrañable Director de Sanidad, tenemos seguridad absoluta de decir de él lo que no ha dicho aún ninguno de sus panegiristas.

Absolutamente cierto es, todo cuanto los periódicos profesionales han publicado acerca del cultí-

simo compañero que rige hoy los destinos de la Sanidad nacional. Pero no es menos cierto que para que las cualidades que adornan al Dr. Palanca sean reconocidas por un respetable número de los que hoy las admiten sin discusión, ha sido necesario que ocupe el cargo de Director general de Sanidad. Palanca es hoy el mismo que era hace seis meses; su ciencia no ha podido aumentar en tan escaso tiempo; su civismo es el mismo que poseía hace unas cuantas semanas; su cariño a los sanitarios no ha podido experimentar el más mínimo aumento; su conocimiento del problema sanitario es exactamente el mismo que todos conocemos, por habérselo oído decir y visto publicar en múltiples ocasiones. Palanca, en fin, no ha variado.

Sin embargo, los que se mofaban de su *americanismo*, los comentaristas de su artículo «*El valor del sanitario rural*», los que combatían su obra a sangre y fuego, los que se reían, tal vez más hacia afuera que hacia dentro del *oficial sanitario*, los que lo presentaban como enemigo furibundo de los titulares, los que lo consideraban inepto, los que le llamaban cacique, los que le solicitaron artículos para no publicarlos, los que no contestaron sus atentas misivas, los que respondieron con el desprecio a sus cariñosas invitaciones a los titulares, los que cometieron la... delicadeza de presentarlo ante aquellos salvadores de la Patria a quienes tanto adulaban, como enemigo del perturbador régimen en hora feliz desaparecido, ha bastado que vean su nombre en la *Gaceta* designado para el cargo que tan merecidamente ocupa, para que cambien radicalmente de opinión y formen un elevadísimo concepto del que pocos días antes consideraban poco menos que una calamitosa mediocridad.

Y no solamente es que han variado radicalmente el concepto que poco tiempo antes les mereciera. Es que han acudido a saludarle efusivamente; le han dirigido acariciadoras sonrisas; ha habido *sinceros y entusiastas* ofrecimientos y hasta parece ser que se ha comido con él en amigable compañía!

¿No es verdaderamente milagroso todo esto? ¿No es revelador de la posesión, por parte de algunos, de un característico estado psicológico, compatible con las más contrapuestas situaciones de la vida? ¿No denota una capacidad digestiva por parte de ciertos comensales, capaz de quimificar el pedernal? ¡¡Qué vida esta!! Los mismos que ayer, por envidia de sus virtudes, le combatían e injuriaban, hoy, por hipócrita adulación al cargo que tan justamente ocupan, le glorifican: Los eternos perturbadores del mundo ejerciendo su profesión, adulando siempre cuando no calumniando. Ayer, zalemas al ministro sanitario, hoy genuflesiones ante el nuevo presidente, mañana.... Dios dirá. ¡¡Qué asco, que... tranquilidad, qué vergüenza!!

¡Ven los lectores como aun quedaba bastante por decir del Doctor Palanca! El tan sañudamente perseguido e injustamente calumniado ayer, es hoy tratado con halagos y distinciones. ¿Cómo será juzgado mañana? Bien es verdad que recordando el contenido de aquella *tarjeta postal* que le dirigimos en los momentos que con mayor ensañamiento se le combatía, en la que le hacíamos notar que era hombre de suerte al ser aplaudido por los unos, admirado por los otros y censurado por..... *los de más allá*, se cae en la cuenta de que, para mayor suerte suya, que, sin ningún género de duda, la continua teniendo, es lo cierto que el concepto en que le tenían los unos no ha variado, como no ha desmerecido en el que de él tenían formado los otros; para quienes ha sufrido una radical transformación

SIL-AL

SILICATO DE ALUMINIO FISIOLÓGICAMENTE PURO

Desinfecta, neutraliza, cauteriza y protege al estómago según las condiciones en que éste se encuentre al recibirlo. Con su uso cesan los dolores, los eructos ácidos, los cólicos, se regulariza la digestión y aumenta el apetito.

INDICACIONES:— En todos los estados de hiperacididad e hipersecreción, ya sean de origen nervioso o dependientes de alguna lesión orgánica.

Dosis y modo de usarlo. Según indica el prospecto que acompaña a cada caja, salvo prescripción facultativa especial.

SIL-AL belladonado; para usar según prescripción facultativa.

PAPELES DE YHOMAR

Bacterioterapia láctica y antiseptia intestinal.

Los papeles Yhomar están indicados en los desórdenes gastro-intestinales con alteraciones de la flora intestinal.

En las diarreas de los niños de pecho, que pueden evitarse usándolos como preventivo.

En las enteritis aguda y crónica.

En la fiebre tifoidea.

En las afecciones cutáneas; dependientes de trastorno gastro-intestinales.

DOSIS: Tres o cuatro papeles al día; pudiendo tomarse en dosis mucho mayores, por carecer completamente de toxicidad.

BARRANOL

indicado como insustituible en el tratamiento de todas las infecciones producidas por el Estafilococo

Forúnculos, Antrax, Osteomielitis, Supuraciones del oído, etc. etc.

Su acción es superior a la de todos los tratamientos hasta hoy conocidos, incluso al de Wright y Bedroka por las auto-vacunas sensibilizadas.

A las pocas horas de usarse desaparece o disminuye el dolor en los Forúnculos, Antrax Eristipela, etc.

De sabor agradable y aromático.

DOSIS: Tres cucharadas al día, antes del desayuno, comida y cena (Para variar estas dosis, consúltese con el médico)

Aceite de Hígado de Bacalao

(según la F. E. de la farmacia A. Gamir)

Aceite de Parafina

(según la F. E. de la farmacia de A. Gamir)

Parafina líquida

Vaselina líquida



HIERBA LASS

CURA CATARROS Y TOSFERINA

MEDICACION DE POCO COSTE

Y DE EXCELENTE RESULTADOS

Tomada después de las comidas es un buen estomáquico, y sustituye con ventaja al té y al café.

Como puede endulzarse a gusto de los pequeños enfermitos que éstos la toman como una golosina.

Bolsita para 20 ó 22 tazas, UNA peseta.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito: Juan J. Lasala y Merlo:

FARMACEUTICO

Empedrada, 1. VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

EL FOMENTOBIOLO es un caldo bacteriano extracto-estafilocócico de excelentes resultados en el tratamiento local de las infecciones debidas a aquéllos gérmenes.

Formas de preparación del FOMENTOBIOLO

En frascos de cien centímetros cúbicos.

En cajas de cinco y diez ampollas de 10 c. c.

En forma de pomada en tubos de estaño.

DEPOSITOS EN LAS CAPITALES DE PROVINCIA

LITERATURA Y MUESTRAS

Laboratorio SERVA

Avenida Borbolla, 6 - SEVILLA

ha sido,... para los de más allá, para los que tienen por única norma de conducta juzgarlo todo en el mundo en armonía con lo que conviene a sus particularísimos fines. Y esos..., ni ofenden cuando censuran, ni favorecen cuando aplauden. Son seres desgraciados merecedores de lástima.

Y después de admirar el gran milagro hecho por la *Gaceta*, nada más se nos ocurre decir del compañero Palanca. ¿Para qué? Somos tan poca cosa para poder juzgarlo...

A la omnipotente Sociedad explotadora de los *Baños del Paludismo y sus nauseabundos sedimentos residuales*, no conviene ya, a lo que parece, continuar editando nuestro periódico oficial, no obstante el lamentable estado en que en la actualidad nos lo presenta.

Y se nos ocurre pensar: ¡Pues se han lucido los *abnegados* Presidentes de Juntas provinciales, que se lanzaron por los vericuetos de los pueblos de su jurisdicción, en calidad de Agentes propagandistas de los *panacéicos* productos confeccionados con los inmundos detritus del salúfero líquido extra-paludífero!

Bien es verdad que, para lo que la inhóspita *ex-galería panteónica* servía.....

Para "El Huracán Sanitario"

Qué sugestivo título. ¿Se han fijado ustedes en la tranquilidad espiritual que produce encontrarse bajo el amparo y protección de un *Huracán Sanitario* nada menos? Sanitario es todo aquello que conduce a la implantación y defensa de la Sanidad, palabra que no es necesario decir, por ser de todos sabido, proviene del latín *sánitas*, que indica la calidad de sano y la calidad de esta revista en que un hombre inteligente y desinteresado transforma su antiguo «Boletín»; es la verdadera calidad manchega de estos hombres que nacieron en el ambiente y en el terruño que inmortalizó el Príncipe de los Ingenios.

Y esta calidad es sana porque sano es su principio, que orienta la obra, que trabaja y que trae al mundo sanitario las verdades para aquellos que se mueven al compás de los ilusos, que siguen un camino equivocado y que hay necesidad de ir a sanearlos destruyendo esos microbios de que están llenos los distintos sectores de la Sanidad, y que es preciso esterilizar con los elementos que dan las verdades de los tiempos y con la calidad que únicamente los sanos, libres de culpa, pueden decir a ese mundo en el cual se desenvuelven las pasiones, en el cual el ajeteo personal se moviliza con malsanas intenciones y hace transfigurarse las personas y llevar hacia ellas el odio y la pasión que son causas que producen estos estados morbosos que «El Huracán Sanitario» quiere arrastrar y destruir, trata de descubrir y llegará a aniquilar por completo.

Huberto Domínguez es un hombre un tanto huracanado; en ese huracán impetuoso de sus ideas lanza a la publicidad con fino ingenio y sutil humorismo verdades que van adueñándose de aquellos que son incautos y que van

ejecutando una labor transformadora, la cual tiene que ser reconocida y agradecida en alto grado por los que, en la tranquila paz de sus espíritus no saben la mitad de las veces como se desenvuelven los acontecimientos ni los problemas que afectan a la Sanidad en general; y Huberto que es hombre observador, que es hombre verdaderamente popular en el concepto Sanitario, quiere hoy dar más impulso a sus ideas, no buscar un rotativo que no podría sostener el Cirujano de Almagro; quiere dar la sensación de que aun viven más eficaces que nunca aquellas ideas que el genio de un Centeno propagó entre los Sanitarios, aquellas ideas que, como ideas pueden ser combatidas, pero que quedan perennes, incommovibles y sin refutación, porque son nacidas de cerebros privilegiados que no buscaron nunca ni distinciones, ni honores, ni prevendas, buscan nada más que adeptos, buscan hermanos en el ideal para estrecharlos entre los brazos fuertes y vigorosos de los hombres que en su hombría quieren llevar a las clases sanitarias a su verdadero resurgimiento profesional. Y aquí está para bien de todos transformado el antiguo *Boletín* en HURACAN SANITARIO que defenderá como hace muchos años todo cuanto afecte a los sectores de la Sanidad: médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y matronas, que constituyen nuestra gran familia sanitaria. En la parte que afectan a mi profesión poco tengo que decir, pero sí quiero recordar a los compañeros de Ciudad-Real algunas palabras que en lejano día dije en la culta y simpática ciudad de Valdepeñas. Allí, ante numerosos farmacéuticos indiqué la necesidad de una organización y dije también ante un caso de desgracia a un compañero, que se expuso la urgencia en ocuparnos de la previsión; prevenir y organizar son las dos cualidades necesarias para la transformación de nuestra carrera. A ellas debemos ir con la cabeza levantada y con el pecho descubierto, nadie puede dudar de la fe inquebrantable que siempre hemos tenido en el ideal federativo, pero hace falta que no vean los suspicaces que nosotros tenemos enemiga contra los que oficialmente llevan los destinos de las masas colectivas; eso es un error que algunos apotecarios han recogido y que han lanzado en esa santa y bendita tierra manchega, pero nuestras posiciones son siempre de trabajo y de desinterés. Podrá discutirse la persona, podrá hasta incluso criticarse los procedimientos, pero la idea, el santo ideal que a todos nos lleva y nos conduce al bien de los demás, ese, debe respetarse y tenerse siempre en cuenta.

Y bauticemos a este HURACAN SANITARIO, bauticémosle como surgió su nombre, entre confraternidad, amor, paz y trabajo. Levantemos en alto la copa de nuestros ideales y que la suerte y el destino acompañe a la regeneración de estas sufridas clases de la Sanidad española.

G. ESCOLAR

Laboratorio EGABRO

DOS EXITOS TERAPEUTICOS

Nutril Extracto de cereales y leguminosas, vitamínico, de alto coeficiente nutritivo y fácil digestión. Diferente sabor y aroma cada frasco.

Hemocalcil Aperitivo, hematógeno rápido, antituberculoso vigorizador recalcificante único.

Composición: Fosfato de cal bibásico, fluoruro de cal, archenal lecitina pura de huevo hemoglobina y adrenalina. Lleva las dos únicas sales de cal, efectivamente asimilables.

OTRAS PREPARACIONES

- FIMONIOL Elixir e inyectable, Balsámico.
- LUETINOL Antivariósico y depurativo.
- IODOTONAL Hematógeno, antiescrofuloso.
- BIOGASTROL Antidispéptico y tónico digestivo.
- VITONISAN (Inyectable) estimulante y vigorizador.
- NEUROGASTROL Antigastrálgico.
- REUMATINOL Antirreumático interno.
- EGABRINA Antirreumático externo.
- POLIBROMINA Elixir polibromurado.
- HEMATINOL Estimulante y tónico.

Enviamos literatura y muestras a solicitud, indicando estación.

Pedidos y correspondencia: Laboratorio EGABRO.—CABRA (Córdoba)

DIRECTORES TECNICOS:

Juan Bautista Delgado, farmacéutico y Manuel Roldán Cortés, médico

El salvajismo rural en acción

Criminal atentado de que han sido víctimas, el dignísimo compañero titular de Horcajo de las Torres y su virtuosa compañera.

Oportunamente llegó a nuestro conocimiento la desagradable noticia de que el día veinte del pasado mes de Abril, el vecino de Horcajo de las Torres (Avila) Benigno Sanz, agredió alevosamente al compañero titular de dicho pueblo D. Domingo Muñoz Garzón, en su propio domicilio, hiriendo a su distinguida esposa al precipitarse esta sobre su marido, para cubrirle con su cuerpo y tratar de evitar fuera herido por el criminal.

La génesis y desarrollo de este vandálico y repugnante suceso, muy parecido a todos sus similares, parecen ser los siguientes:

Sin que puedan determinarse de un modo concreto las verdaderas causas remotas e iniciadoras del hecho que hoy lamentamos, es lo cierto, que el agresor y su familia, desde época bastante lejana, se manifestaron poco amigos del médico Don Domingo Muñoz, rivalidad que permaneció hipócritamente disimulada hasta el mes de Septiembre de 1923 en que, colaborando dichos sujetos con algún otro enemigo del médico, lanzáronse por las casas del pueblo con un escrito pidiendo la destitución de referido funcionario y, después de estampadas algunas firmas, parte de ellas fraudulentamente recogidas elevaron el escrito al Ayuntamiento quien simpatizando con el movimiento iniciado y sin dar trámite al oportuno, expediente de destitución y por lo tanto, sin conceder al interesado la audiencia prevista por las leyes, acordó resolver de acuerdo con los peticionarios, cuya destitución no pudo prosperar por haberse fundado en una base inventada por la malicia de los enemigos.

Desde entonces la persecución contra Don Domingo fué bastante mas débil y no porque hubiese mediado avenencia, sino más bien por falta de fuerza moral y material, en virtud del fracaso de la destitución, hasta el año último en que fué elegido alcalde del pueblo el padre del agresor y nombrado secretario del Ayuntamiento un amigo de éste y, por consecuencia, enemigo del médico. Dicho nombramiento de secretario se hizo en forma completamente ilegal (por cuatro votos en primera convocatoria, siendo

el número legal de concejales ocho o nueve) postergando a otros señores con los mismo o mejores derechos, y el médico hizo manifestaciones o comentarios privados respecto de esa ilegalidad, después de haber sido repetidamente molestado en sus funciones por el secretario y el alcalde.

A partir de esa época, la persecución contra el médico se acentúa considerable y es buscada con rencor perseverante la ocasión de destituirle.

El pasado día diez de Abril tuvo que asistir, en Avila, a una junta del Colegio Médico provincial, del que es vice-presidente el tantas veces repetido Don Domingo. Ese mismo día, de ocho a nueve de la mañana es enviada por el agresor una niña de once años, a casa del médico titular de Horcajo, a advertir a éste que se pase por la casa del Benigno a ver un niño de corta edad que se encontraba enfermo; como Don Domingo está fuera su señora se lo dice así a la niña advirtiéndola que le espera a la hora de comer, que si el caso es de urgen-

Conforme las circunstancias lo permitan, esta publicación, hoy mensual irá transformándose en quincenal, semanal, etc, no perdiendo las esperanzas de poder llegar a ser diaria.

Todo depende de que amanezca alguna vez el venturoso día en que las clases sanitarias se den perfecta cuenta de quienes son sus explotadores.

Cuando esto llegue se habrá transformado en diaria esta modestísima revista.

cia avisen al titular del pueblo inmediato de Rasueros, compañero que es el encargado de sustituirle en las ausencias y recíprocamente; pero que, si no es urgente, tenga la bondad de esperar, pues él vendrá a la hora de comer. Vuélve la misma niña a las doce de aquel día, con el aire destemplado de quien la enviaba, manifestando que, «*que ánimos tenía de ir Don Domingo*» y es contestada por la esposa de éste que no tardará mucho en llegar, que tengan un poco de paciencia. Llega D. Domingo a las dos de la tarde, próximamente, y advertido por su señora del doble aviso recibido se dispone a visitar a los enfermos inmediatamente después de comer, mas cuando se preparaba a verificarlo, se presenta en su casa el alguacil del

Ayuntamiento, quien es portador de un oficio del alcalde, requiriéndole para que se presente en la casa consistorial, pues ha sido denunciado por un vecino a quien no ha prestado asistencia facultativa. El médico se dió cuenta perfecta de que todo aquello obedecía a una maniobra del secretario, valiéndose de un inconsciente para conseguir sus fines de destituir al titular. Como el médico estimara que el alcalde se atribuía facultades que no pueden pertenecerle, (puesto que el Benigno es igualado particular y no pertenece a la beneficencia municipal), así se lo manifestó al alguacil, advirtiéndole dijera al alcalde y secretario que, no siendo de su competencia el asunto, se negaba a obedecer aquel requerimiento.

Don Domingo Muñoz, sin embargo, salió de su casa a hacer la visita a los enfermos, con el propósito de ver al niño de Benigno; pero, cuál no sería su sorpresa, cuando en la primera casa que hizo visita le dijeron que ya se habían llevado el niño al cercano pueblo de Cantalapedra a que le viera otro médico, por cuyos motivos D. Domingo tuvo que desistir de su buena intención de ver al enfermo y dar a su padre una explicación razonada de lo sucedido, invitándole a una concordia.

Nada volvió a saber el titular de Horcajo de referido enfermo, sino solamente que el niño, al día siguiente de lo relatado, le vieron en la calle, por cuya razón comprendió que el compañero no habría dado importancia a la enfermedad, y como nada se volvió a hacer en contra suya, en el orden gubernativo, estimó que se habrían convencido de la improcedencia de sus pretensiones de destituirle sin causa.

El día 20 de Abril, a las ocho de la mañana, próximamente, se personó el Benigno en casa del médico a decir que fuera éste a ver al niño que estaba nuevamente enfermo. La esposa observó con terror que el criminal llevaba su mano derecha en el bolso del mismo lado, procurando ocultar algo que ella no vió, pero que supuso fundadamente se trataba de un arma de fuego; así se lo manifestó a su marido, a quien pasó recado de que estaba el Benigno. D. Domingo, que se encontraba en cama, se vistió precipitadamente y después de haber preguntado al agresor qué deseaba, y contestado éste que fuera a ver a su hijo que se encontraba otra vez enfermo, el médico, consciente de su dignidad profesional, le dijo: «*no*

comprende Vd. que yo no puedo ir a su casa?» Pero dándose cuenta, a la vez, de los propósitos criminales de aquel hombre, agresó: «sin embargo yo le daré una tarjeta rogando y autorizando a un compañero para que visite a su niño» Esto pareció tranquilizar al criminal que accedió a la proposición del médico. Sentado Don Domingo Muñoz y después de que escribió unas líneas en la tarjeta, le preguntó el nombre del compañero que quería le hiciese la visita, al objeto de consignarle en la misma. Entonces surgió el hombre salvaje que, encolerizado y rabioso de no haber conseguido su idea de llevar al médico a su casa para asesinarle allí, le injurió cobardemente y le desafió a que saliera a la calle para pegarle cinco tiros.

Pretende el Dr. Muñoz, secundado por su virtuosa compañera, que previendo el peligro no se había separado de su lado, calmar con razones la desbordada ira de aquella fiera, a lo que contestó el criminal disparando su arma a quemarropa contra el indefenso matrimonio, primero dentro de la habitación y después atrincherado cobardemente tras el dintel de la puerta, hasta terminar todos los tiros de su revólver. Resultaron gravemente heridos, Doña Clemencia Antonio de Muñoz en la región glútea sin orificio de salida, Don Domingo Muñoz, tres heridas, una en el hombro izquierdo, otra que le atravesó también el brazo del mismo lado, y otra que le atravesó también el brazo derecho; y un vecino que trató de arrebatar el revólver al criminal también resultó herido en una mano. Todavía fué el agresor a su casa de donde volvió a poco rato con una escopeta cargada, pero habiéndole advertido un vecino que ya le había matado, se volvió indeciso, mostrando cierta resistencia a ser detenido.

Es preciso consignar que el disparo a mayor distancia fué a la de dos metros 30 centímetros; el primero o los dos primeros, dentro de la casa del médico y los restantes desde el dintel de la puerta de entrada.

(Información recibida directamente del lugar del suceso)

¡Sanitarios!: Si asistís a la Asamblea de Federación Sanitaria de Valdepeñas el día 29, os enteraréis de cosas interesantísimas. Por vuestro propio interés no debéis faltar.

He aquí un sabio... o un enfermo

Allá por el mes de Agosto del año 1928, una gran mayoría de Juntas provinciales de la A. N. de M. T. I. M. de S, dirigió al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, de orden del Presidente de la misma, Dr. Sanmiguel, unos telegramas, cuyo texto, con ligeras variantes, era el siguiente:

..... «los titulares se encuentran firmemente decididos a desempeñar las funciones de Inspectores municipales de Sanidad, funciones que NO ENTRAÑAN para ellos peligro alguno, que acentúan su prestigio».....

..... «están decididos a desempeñar las funciones sanitarias convencidos de que, LEJOS DE ENTRAÑAR para ellos un peligro la autoridad sanitaria que el Gobierno se sirvió otorgarles, LA CONSIDERAN COMO UN MEDIO MAS DE ACENTUAR SU PRESTIGIO».

El envío de estos expresivos telegramas no tuvo otro objeto que el de llevar la contraria a los que sosteníamos que la autoridad sanitaria que se nos había concedido, no servía absolutamente para nada, puesto que no podíamos hacer labor inspectora en tanto no se nos concediese también independencia económica, porque al hacerla CORRAMOS EL PELIGRO DE PERDER LA CLIENTELA. Esto sucedía, como anotado queda, en el verano del año 1928, es decir, en plena canícula.

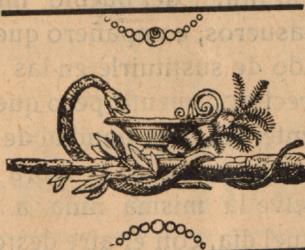
Bueno, pues el día 10 de Marzo del año actual o sea al año y medio de aquella memorable fecha,

el propio ordenador del envío de tan sustanciosos y expresivos telegramas al Ministro de la Gobernación, entregó tranquilamente al Soberano una nota cuyo texto en la parte más interesante, era el siguiente:

«Es la principal causa de este atraso sanitario LA FALTA DE SANIDAD en el medio rural, a lo que contribuyen, no solo la barrera infranqueable que le oponen la ignorancia de los pequeños municipios, sino también el que la Sanidad en España parece privilegio de sus mayores ciudades, como si los de las pequeñas no tuvieran el derecho a vivir que los demás».

«Nosotros, los más humildes y heroicos (¡y tan heroicos!) sanitarios, que llenos de amor a la patria, trabajamos sin descanso por su progreso, no podemos conseguir hacer Sanidad, porque el solo hecho de intentarlo, (máxime si nuestras iniciativas irrogan molestias o pequeños sacrificios a la mal entendida comodidad de algún influyente de la localidad), se nos persigue hasta hacernos desaparecer del pueblo con lo que SE NOS IRROGAN TRASTORNOS GRAVISIMOS y la inmensa mayoría de las veces EL HAMBRE DE LOS NUESTROS, (¡y no había peligro!), que no termina hasta encontrar otro pueblo donde ejercer nuestra humanitaria profesión—lo que no es fácil de conseguir—, y donde entramos dispuestos a NO HACER SANIDAD, (¡y eso que acentuaba nuestro prestigio!), para que no se nos plantee nuevamente el grave problema antes descrito».

No queremos poner comentario alguno a estos hechos; lo que



Laboratorio "REZALVA"

DE

Gregorio Alvarez

Farmacéutico

ALMAGRO

VARIOS PREPARADOS EXPERIMENTADOS MAS DE 25 AÑOS, Y POR SUS RESULTADOS HAN SIDO ACEPTADOS POR LA CLASE MEDICA

TOSFERON JARABE

DE BUEN RESULTADO en los ESTADOS AS MATICOS, CATARRALES y TOSES REBELDES

TOSFERON GOTAS

CURA O MODIFICA la TOSFERINA y EFICAZ EN LAS DIVERSAS TOSES EN LOS NIÑOS

SELLO REZALVA

UN BUEN ANTINEURALGICO Y CALMANTE DE LOS DOLORES PERIODICOS, MUELAS Y ESTADOS NERVIOSOS

DULCINA Y AZUCAR DE CEREZAS DOS PURGANTES DE USO POPULAR, POR SUS BUENOS EFECTOS Y GRATO AL PALADAR

ACTO SANITARIO IMPORTANTISIMO

Asamblea de Federación Sanitaria en Valdepeñas

hacemos es, darlos a conocer a los compañeros especializados en patología mental, con el ruego de que dictaminen sobre el caso y trasmitan sus impresiones a los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación, con expresión del tratamiento que les parezca más eficaz, pues concurre la aterradora circunstancia de que, los representantes provinciales del Cuerpo de titulares, los mismos tal vez que cursaron los telegramas de antaño, han reelegido para el cargo de Presidente de la A. N. de M. T. I. M. de S. al autor de estos sucesos. Y se nos ocurre pensar, si lo habrán hecho por considerarlo un sabio, ya que de estos es *variar de opinión*, o porque se hayan contagiado de la enfermedad que aqueje al distinguido compañero, en cuyo caso consideramos la situación del Cuerpo de titulares-inspectores de una gravedad definitivamente cataclísmica.

(De inserción obligatoria en los periódicos amantes de la clase y de obligada lectura por parte de cuantos compañeros se encuentren en equilibrio mental perfecto, según taxativamente disponen las leyes de la lógica, el raciocinio y el sentido común).

¡Compañeros!: ¿Quereis conocer en todos sus detalles los SUCEOS de Zaragoza? ¿Sí? Pues no falteis el día 29 a la Asamblea Federativa de Valdepeñas.

Aprovechando la oportunidad de la inauguración de la Brigada sanitaria de Valdepeñas, la Federación Sanitaria del distrito ha organizado una importante Asamblea, que tendrá lugar el día 29 del actual, a la que concurrirán compañeros de varias provincias, entre ellas Madrid y Sevilla, que enviarán una lucida y numerosa representación.

Honrará el acto con su presencia el Director General de Sanidad, Doctor Palanca, que hará, seguramente, interesantes declaraciones respecto al momento sanitario actual, relacionándolas tal vez con los trabajos de reorganización sanitaria nacional que tiene en estudio.

Le acompañarán, el Inspector General de Sanidad interior Dr. García Durán, nuestro querido e infatigable Inspector provincial Dr. Fernández Alcázar y las autoridades provinciales y locales. En atención a la circunstancia de celebrarse la inauguración de la Brigada sanitaria del Distrito, en cuya organización se ha mostrado incansable su Director, el culto farmacéutico y entrañable amigo D. Carmelo Muela, es de esperar asistan los Alcaldes de los pueblos de la jurisdicción; y dada la excepcional importancia que en el aspecto sanitario ha de revestir, es seguro concurren todos los profesionales de la provincia con la sola excepción de aquellos a quienes perentorias obligaciones se lo impidan.

Como detalle de importancia suma para todos los sanitarios de la región, anticipamos la noticia de que, cediendo

a continuos y cariñosos requerimientos de los organizadores del acto, nos honrará con su asistencia a cuantos se celebren el genial y laborioso compañero, inspirador de la sublime doctrina federativa, Jesús Centeno. El entrañable afecto que profesa a las clases sanitarias en general y muy especialmente a los compañeros que a prueba de ingraticudes, persecuciones y disgustos, han permanecido fieles a la idea y no han cesado un momento en su altruista labor de propaganda, sin claudicar ante la adversidad ni desalentar ante ninguna clase de obstáculos, le obliga a abandonar unas horas la vida de reposo, tranquilidad y alejamiento de toda lucha a que le tiene sometido su delicado estado de salud.

La nota local más saliente y simpática, es de esperar la de el Ayuntamiento de la noble y laboriosa ciudad, cuyo nombre ha universalizado la inimitable calidad del oloroso néctar que, previa una escrupulosa selección de la materia prima y una delicada elaboración por habilísimos y especializados operarios, se fabrica y almacena en las amplias bodegas que son orgullo de los valdepeñeros, desde las que es exportado a todos los países del mundo.

No otra cosa es de esperar de la hidalga caballerosidad y pródiga esplendidez de la persona que hoy rige los destinos de la ciudad del succulento morapio, secundada por sus dignísimos compañeros de concejo y seguida por la generalidad del vecindario, por lo que no es aventurado asegurar que los asistentes a los actos que se celebren, pasemos un día de tan grato recuerdo que será difícil borrar de la memoria.

Si circunstancias inesperadas o fortuitas no lo impiden, el acto tendrá lugar como antes decimos, el próximo día 29 del actual, para el que quedan citados todos los sanitarios manchegos y cuantos quieren dispensarnos el honor de honrar con su presencia los actos que se celebren.

El programa acordado es el siguiente:

A las 10 y 1/2 de la mañana, inauguración de la Brigada Sanitaria, bajo la presidencia del Director General de Sanidad, con asistencia del Inspector General de Sanidad interior, Inspec-

CEREMOSTIL

Alimento vegetal de primer orden concentrado en frío en aparato concentrado al vacío.

COMPOSICION CENTESIMAL:

Zumo de uva fosfatado, (con loctofafato de cal al 2 0/0.....	60 gmos.
Extracto de Cereales, (trigo, cebada, maiz).....	20 »
id. de leguminosas, (habas, lentejas, judías guisantes)	20 »

Es el mejor alimento de los niños, ancianos y enfermos en general de todos los organismos que precisan una alimentación tónica y reconstituyente.

De venta en todas las Farmacias

Laboratorio—Valdepeñas—(C. Real)

tor provincial Dr. Fernández Alcázar y de las autoridades provinciales y locales.

A las 11 y 1/2, Asamblea de Federación Sanitaria, cuya presidencia será ofrecida al mencionado Director General de Sanidad, en la que harán uso de la palabra varios oradores, terminando con un importante discurso en el que el Dr. Palanca hará el resumen del acto.

A las dos, banquete, con los indispensables brindis, en los que se harán manifestaciones de la mayor importancia para las clases sanitarias.

La Comisión organizadora de la Asamblea, comunicará, independientemente de este anuncio de convocatoria, cuantos detalles y particularidades juzgue procedentes, en relación con este importantísimo acto sanitario-federativo que en la capitalidad de su distrito ha de celebrarse.

Ya lo sabéis compañeros: El día 29 del actual ¡a Valdepeñas! a oír a nuestro querido Director de Sanidad doctor Palanca y a presenciar uno de esos actos de confraternidad profesional en cuya organización y desarrollo tienen hasta ahora la exclusiva las Federaciones Sanitarias.

DIGO UNA VEZ MAS...

¿QUE DIRAN DE NOSOTROS LOS GOBERNANTES?!

Llega a mis oídos la aterradora noticia, de que ahora resulta que el nuevo Reglamento de la Asociación, redactado por la Asamblea de Zaragoza, tiene que ser aprobado, para ser válido, por el Director General de Seguridad, cuya autoridad no ve el medio de hacerlo, porque en la forma que está redactado, se opone al R. D. por el que fué aprobado el Reglamento de Sanidad Municipal.

¡Oh el talentazo y sabiduría de los *sesudos homes* que intervinieron en su confección, discusión y aprobación! Orgullosos pueden estar de lo que ellos y sus alabarderos califican enfáticamente de *¡¡triumfo de la Asociación!!*, *¡¡éxito de la Asamblea!!*

Esa es, compañeros, la obra de los enemigos de Federación Sanitaria, de los detractores de Centeno, de los calumniadores de Palanca, de los que ORDENARON el envío de aquellos pintorescos telegramas al Ministro, de los que *confeccionaron* y entregaron la célebre nota al Monarca, de los que OS OFRECEN el *pago por el Estado*, de los que se autocalifican de *labnegados defensores del Cuerpo de titulares!*

¿Tengo razón ya para decir que estos entrañables y *desinteresados* defensores nos divorcian cada día más, con su disparatada actuación, de quienes pudieran favorecerlos?

¿Se reirán o no de nosotros los gobernantes cuando vean estas cosas? ¿En qué situación queda un Cuerpo que defiende y *reelige* a quien de tal modo obra? ¿Son merecedores de ocupar cargos directivos en ninguna Corporación del mundo, personas que todo lo desconocen, que no saben por donde se andan y que por hacer... eso, cobran con el mayor desenfado sus correspondientes dietas del dinero que *¡¡para que se les defienda!!*, aportan sus pacientísimos representados?

He dicho una y mil veces que para que las obras de carácter social puedan subsistir, necesitan ir cimentadas con austeridad, nobleza, sinceridad, desinterés y sentido común, materiales que han brillado por su ausencia en la obra de nuestra deleznable Asociación. ¡Así ha salido ella!

Menos mal que, según noticias que también he recibido, parece ser que se van dando cuenta de *estas cosas* los que *pagan*, con cuyo motivo se ha iniciado una purificadora crisis en el abono de cuotas, que determinará la quiebra de la Asociación y el cierre por liquidación forzosa de la oficina madrileña.

El tiempo, supremo juez, ha venido a darme la razón. ¡Ya era hora!

HUBERTO DOMINGUEZ

Consultorio Quirúrgico-Ciudad Real

CASTELAR, NUM. 2

Consultas de Cirugía general.—Vías urinarias.—Enfermedades de la Matriz y Venereo-sifilíticas

PROFESOR:

Huberto Domínguez López

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

DIRECTOR DEL

SANATORIO QUIRURGICO DE ALMAGRO

DIAS Y HORAS

DE CONSULTA:

LUNES y JUEVES de 11 a 2

HONORARIOS

Primera consulta. 10 Ptas.
Consultas sucesivas. 5 .

Para las sesiones de DIATERMIA, ENDOSCOPIA, ELECTROCOAGULACION, etc., regirán honorarios especiales previamente convenidos con el paciente, teniendo muy en cuenta su posición económica,

Los enfermos pobres asistentes a esta Consulta que necesiten la práctica de alguna operación quirúrgica, y acrediten debidamente su pobreza mediante certificación del Alcalde del pueblo de su residencia, avalada por el compañero que le preste asistencia, serán operados **gratuitamente** en el **SANATORIO QUIRURGICO DE ALMAGRO**